MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03

DATOS GENERALES:

SEGUIMIENTO:	X	FINAL:	
N° DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – 045 - 2026		
CONTRATISTA:	LLULI NATALIA VANEGAS SANMARTÍN		
IDENTIFICACIÓN:	43914888 de Bello Antioquia		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DE LAS ESCUELAS SOCIALES DE ARTE Y CULTURA EN LA MODALIDAD DE INICIACIÓN, FORMACION Y PROYECCION DE LAS ARTES ESCENICAS LIDERADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ - IMCCA		
PLAZO DEL CONTRATO:	04 MESES		
VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS.PESOS M.L. ($9.942.800)			
	ASISTENTES A LA REUNIÓN		
SUPERVISOR:	LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS, identificado con cédula de ciudadanía número 71.933.144 expedida en el municipio de Apartado (Antioquia); Gestor de Formación y circulación		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	LLULI NATALIA VANEGAS SANMARTÍN identificada con cédula de ciudadanía número 43914888 de Bello, Antioquia		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ (IMCCA).		
HORA DE INICIO (a.m./p.m.)	8:00 am	HORA DE FINALIZACIÓN (a.m./p.m.)	9:30 am

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ESTADO DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES (%)	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1) Conformar e Impartir sesiones pedagógicas de formación en TEATRO a 4 grupos urbanos y rurales de mínimo 20	100%	La formadora desarrollo sesiones de dos horas

1) Conformar e Impartir sesiones pedagógicas de formación en TEATRO a 4 grupos urbanos y rurales de mínimo 20 integrantes con 4 horas de formación semanales, cumpliendo con la programación acordada y garantizando un proceso progresivo de aprendizaje.	100%	La formadora desarrollo sesiones de dos horas semanales en las cuatro instituciones educativas asignadas: Madre Laura, Campo Alegre, José Joaquín Vélez y San José Obrero. Para este tercer mes, se plantea como eje central la selección y construcción de una obra de teatro corta, la cual será presentada al final del mes de mayo 2026 como muestra final del proceso que se ha llevado a cabo en cada una de las Instituciones Educativas mencionadas anteriormente. A través de diferentes ejercicios y puestas en escena, los participantes tendrán la oportunidad de construir una diversidad de personalidades, lo que favorece el desarrollo de la imaginación, la empatía y la capacidad de análisis de contextos y situaciones, que hacen parte de la temática de cada obra. Asimismo, este proceso contribuye significativamente al fortalecimiento de la expresión corporal y verbal, promoviendo la seguridad escénica y la confianza en sí mismos. La creación de la obra teatral, se convierte entonces en una herramienta pedagógica que facilita el desarrollo de habilidades tecnicas desde la improvisación teatral, estimula la creatividad y permite a los



estudiantes enfrentar el miedo escénico, transformándolo en una oportunidad para comunicarse con mayor libertad y autenticidad frente a los demás.

Estos son los horarios en los cuales estuvo atendiendo cada una de las Instituciones.

- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ALEGRE – EL SALVADOR**

HORARIO:

Martes 3pm – 5pm

Jueves 11am – 12:30pm

- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA**

HORARIO:

Lunes 3mp – 5pm

Miércoles 11am – 12.30am

- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN VÉLEZ**

HORARIO:

Lunes 10am – 12pm

Miércoles 2pm – 4pm

- **INSTITUCIÓN SAN JOSÉ OBRERO**

HORARIO:

		Martes 9am 11am Jueves 8:30am – 10:30am
2) Crear, estructurar e implementar la Escuela Élite de Teatro, como una estrategia institucional orientada al fortalecimiento de los procesos de formación artística, la proyección del talento local y la consolidación de la institucionalidad del área de Teatro así mismo, articular con el equipo de Teatro, en el desarrollo de esta apuesta formativa, acompañar de manera permanente los procesos de formación y realizar seguimiento periódico, técnico y evaluativo a la conformación, funcionamiento y resultados de la Escuela.	100%	La formadora asistió junto con el equipo del área de Teatro y Circo llevó a una reunión el 23 de abril de 2026 a las 5:00 p.m en la Ciudadela Educativa Puerta del Sol, con el propósito de planificar, organizar y estructurar la participación del grupo elite en las muestras finales, que serán presentadas el 27 de mayo, como resultado final del proceso Como resultado de este espacio de articulación, se definieron los horarios, roles y presentaciones del grupo dentro de la programación, permitiendo a los estudiantes no solo exhibir sus avances escénicos, sino también fortalecer su experiencia en escenarios reales de circulación artística. Este tipo de encuentros y presentaciones contribuyen significativamente al crecimiento integral de los participantes, ya que fomentan el trabajo en equipo, la disciplina, el sentido de pertenencia y la apropiación del arte como medio de expresión. Asimismo, se propicia el intercambio cultural al compartir escenario con otras organizaciones como Camaleón de Urabá, San Pedro de Urabá y Mezclarte enriqueciendo la experiencia artística de los estudiantes y acercándolos a dinámicas propias del sector cultural, al tiempo que se

		fortalece el vínculo entre la comunidad y las manifestaciones escénicas locales.
3) Acompañar y apoyar mínimo 4 horas semanales el desarrollo de las actividades, formativas de carácter comunitario e institucional que le sean requeridos de manera independiente o con los grupos en proceso de formación que acompaña, así mismo apoyar actividades de coordinación, presentaciones artísticas y logística en los eventos de carácter institucional, cultural y las festividades que se realicen en el ámbito nacional, departamental y municipal.	100%	La contratista brindó apoyo activo desde el área de teatro en el desarrollo de las actividades realizadas en la celebración del día del Circo, el 18 de abril, contribuyendo tanto en la dimensión artística, asistiendo a la clase maestra de circo, con estudiantes invitados a mis procesos de formación, dirigida por Víctor Castaño, coordinador del área de teatro como también en los procesos logísticos de dicho evento. En este contexto, participé en la programación que se llevó a cabo desde las 8:00am hasta las 7:00pm Acompañó como jurado la competencia de telas que se realizó en la cancha Magnoil Ayala. Estas acciones tuvieron como propósito aportar al éxito general de esta celebración, asegurando la calidad de cada una de las actividades y fortaleciendo, desde el área de teatro del Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó.
4) Participar en la organización y presentación de muestras artísticas, ensayos generales, encuentros culturales y presentaciones públicas, así como de mínimo un (1) evento al mes, como parte del proceso formativo para la visibilización de la escuela sociales de Arte y Cultura.	100%	La formadora hizo parte activa de la campaña que se llevó a cabo con la secretaria de movilidad. cuyo propósito principal fue sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del uso del casco y el cuidado de la vida en las vías. La actividad se llevó a

		cabo el día 14 de abril de 2026 entre las 9:00am y 12:00pm, en diferentes semáforos ubicados en el centro – zona comercial del Municipio de Apartadó. En articulación con las demás escuelas sociales de arte y cultura del IMCCA se realizaron intervenciones artísticas y pedagógicas que llamaron la atención de conductores, motociclistas, peatones y estudiantes, permitiendo transmitir mensajes claros sobre el respeto por las normas de tránsito, la prevención de accidentes y la responsabilidad que cada ciudadano tiene al movilizarse por la vía pública. A través del lenguaje teatral y de acciones de sensibilización directa con la comunidad, se generaron espacios de diálogo y reflexión que motivaron a muchas personas a reconocer la importancia de utilizar el casco, evitar conducir en estado de embriaguez y respetar las señales de tránsito. Este tipo de actividades artísticas en espacios públicos contribuyen significativamente a fortalecer la cultura ciudadana, ya que logran acercar los mensajes de prevención de una manera creativa, dinámica y cercana. Como resultado, la jornada generó un impacto positivo en la comunidad, promoviendo mayor conciencia sobre la seguridad vial y reafirmando el valor del arte como herramienta pedagógica para la

		transformación social y el cuidado de la vida.
5) Asistir a las reuniones y capacitaciones de coordinación pedagógica, planeación, proyección y de seguimiento convocadas por la coordinación, área administrativa o Dirección, aportando al trabajo interdisciplinario de la escuela social de arte y cultura.	100%	Asistió a los diferentes eventos y reuniones convocadas por la dirección del Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó día 23 y 28 de abril a las 5:30pm y las cuales se llevaron a cabo en las instalaciones de la ciudadela educativa y cuyo propósito fue reunir organizar evento para el 10 de mayo, día de madres, propuesta por el director Luis Alberto Córdoba, la cual invita a la articulación con las demás escuelas sociales de arte y cultura. Durante los encuentros, se plantearon algunas ideas para la creación de dicho evento por parte del equipo de trabajo del are de teatro. Ya que los personajes propuestos desde el área de teatro serían los hilos conductores de dicho evento. Todo esto con el fin de hacer un regalo a las madres, desde el arte las madres del territorio.
6) Diseñar materiales didácticos a través de los planeadores de clases y hacer la revisión mensual y ajustes requeridos para garantizar el correcto funcionamiento de la escuela de acuerdo con las estrategias lúdico-pedagógicas acordes con la metodología de formación	100%	Participó de manera activa en el taller de circo realizado el 18 de abril de 2026, en el marco de la celebración del día del Circo, llevado a cabo en la Ciudadela Educativa a partir de las 8:00 a.m. Este espacio formativo

en TEATRO y la visión comunitaria e institucional de las escuelas. 		convocó a estudiantes de la Escuela de Teatro de los diferentes procesos, consolidándose como un escenario de aprendizaje colectivo e intercambio de saberes. Durante la jornada, que se extendió hasta el mediodía, se abordaron diversas herramientas técnicas y creativas orientadas a la creación, desarrollo y construcción de personajes individuales para monólogos, fortaleciendo habilidades como la expresión corporal, la interpretación emocional y la construcción narrativa desde lo personal. El taller fue orientado por el coordinador del área de teatro Víctor Castaño, quien compartió una metodología dinámica y enriquecedora. Como cierre del proceso, todos los participantes tuvimos la oportunidad de realizar una muestra breve, evidenciando los aprendizajes adquiridos y el proceso creativo desarrollado durante la jornada. De igual manera, también participé activamente desde la parte logística y como jurado, durante la realización de experiencias que aportan significativamente al proceso formativo, al permitir la aplicación práctica de conocimientos y el fortalecimiento del trabajo colaborativo en contextos reales.

7) Apoyar permanentemente la difusión de los procesos, resultados, eventos, proyectos y acciones del IMCCA y la Administración municipal en los distintos medios y adjuntar los soportes de difusión para mantener informada a la comunidad.	100%	Realizó una adecuada difusión a través de mis redes sociales de los diferentes procesos, actividades y resultados derivados de los eventos y proyectos desarrollados en articulación con el IMCCA, con el propósito de visibilizar ante la comunidad el trabajo cultural y artístico que se viene adelantando desde el Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó. Esta difusión incluyó la publicación de registros fotográficos, audiovisuales y descripciones de las actividades realizadas, permitiendo que más personas conocieran el alcance y la importancia de los procesos formativos y creativos que se desarrollan en el municipio. A través de estas acciones de comunicación se buscó fortalecer el vínculo entre la comunidad y las iniciativas culturales, promoviendo una mayor participación ciudadana y generando interés por las distintas áreas artísticas que hacen parte de las Escuelas Sociales de Arte y Cultura. Asimismo, la visibilización en redes sociales contribuye a reconocer el esfuerzo de los participantes, estudiantes y formadores que hacen parte de estos procesos, resaltando los logros alcanzados y el impacto positivo que el arte y la cultura tienen en la formación, el aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento del tejido social en el territorio. De esta

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO					
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO			**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**		
CONCEPTO	VALOR		**CONCEPTO (ACTA DE PAGO)**	**FECHA**	**VALOR**
Valor inicial del contrato	**$9.942.800**		**1**	**27/03/2026**	**$2.485.700**
Valor Adiciones	**$0**		**2**	**15/05/2026**	**$2.485.700**
Valor Total del Contrato	**$9.942.800**				
Valor pagado	**$4.971.400**				
Valor causado que no se ha pagado	**$2.485.700**				
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	**$7.457.100 (75%)**				
Valor saldo por ejecutar	**$2.485.700**				
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	**TRES (3) MESES 75%**			**TOTAL:**	**$4.971.400**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los

LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS
SUPERVISOR

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

03 JUL 2026

LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS
SUPERVISOR